



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY P R E S E N T E.-

Los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales del Ayuntamiento de Monterrey, con fundamento en lo establecido por los artículos 36 fracciones III, V y XI, 37 fracciones I, inciso a) y III incisos b) y h), 38, 40 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25 fracción IV, incisos b), d), e), h) y j), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, presentamos ante este órgano colegiado el dictamen referente a la **OCTAVA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018**, bajo los siguientes:

ANTECEDENTES

I. En sesión ordinaria del Ayuntamiento con fecha 23 de octubre de 2017 se aprobó el Proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos del ejercicio fiscal 2018, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 134 del 1 de noviembre de 2017, por un monto de **\$6,103,708,236.71 (Seis mil ciento tres millones setecientos ocho mil doscientos treinta y seis pesos 71/100 Moneda Nacional)**, de los cuales **\$5,813,055,463.53 (Cinco mil ochocientos trece millones cincuenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 53/100 Moneda Nacional)** representan los ingresos presupuestados antes del financiamiento solicitado al H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León que asciende a un monto de **\$290,652,773.18 (Doscientos noventa millones seiscientos cincuenta y dos mil setecientos setenta y tres pesos 18/100 Moneda Nacional)**.

II. En sesión del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León del 12 de diciembre de 2017 emite el decreto 321, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 160 IV del 29 de diciembre de 2017, donde se autoriza para el Municipio de Monterrey un Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2018, por un monto total de **\$6,103,708,236.71 (Seis mil ciento tres millones setecientos ocho mil doscientos treinta y seis pesos 71/100 Moneda Nacional)**, de los cuales **\$5,813,055,463.53 (Cinco mil ochocientos trece millones cincuenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 53/100 Moneda Nacional)** representan los ingresos estimados antes del financiamiento que asciende a un monto de **\$290,652,773.18 (Doscientos noventa millones seiscientos cincuenta y dos mil setecientos setenta y tres pesos 18/100 Moneda Nacional)**.

III. En sesión ordinaria del Ayuntamiento con fecha 12 de diciembre de 2017 se autorizó el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018 con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 157 III del 22 de diciembre de 2017, por un monto de **\$5,813,055,463.53 (Cinco mil ochocientos**

Dictamen respecto a la Octava Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2018.



trece millones cincuenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 53/100 Moneda Nacional), monto que no incluye el financiamiento aprobado por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.

IV. En sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 27 de febrero de 2018, se autorizó la Primera modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 28 del 5 de marzo de 2018, consistente en una ampliación por un monto de **\$918,458,629.85 (Novecientos dieciocho millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil seiscientos veintinueve pesos 85/100 Moneda Nacional),** ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, para quedar en un monto de **\$6,731,514,093.38 (Seis mil setecientos treinta y un millones quinientos catorce mil noventa y tres pesos 38/100 Moneda Nacional).**

V. En sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 21 de marzo de 2018, se autorizó la Segunda modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 41 del 2 de abril de 2018, consistente en una ampliación por un monto de **\$27,158,582.83 (Veintisiete millones ciento cincuenta y ocho mil quinientos ochenta y dos pesos 83/100 Moneda Nacional),** ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, para quedar en un monto de **\$6,758,672,676.21 (Seis mil setecientos cincuenta y ocho millones seiscientos setenta y dos mil seiscientos setenta y seis pesos 21/100 Moneda Nacional).**

VI. En sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 8 de junio de 2018, se autorizó la Tercera modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 77 del 20 de junio de 2018, consistente en una ampliación por un monto de **\$60,706,777.50 (Sesenta millones setecientos seis mil setecientos setenta y siete pesos 50/100 Moneda Nacional),** ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, para quedar en un monto de **\$6,819,379,453.71 (Seis mil ochocientos diecinueve millones trescientos setenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 71/100 Moneda Nacional).**

VII. En sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 19 de julio de 2018, se autorizó la Cuarta modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 94 del 27 de julio de 2018, consistente en una ampliación por un monto de **\$180,342,729.45 (Ciento ochenta millones trescientos cuarenta y dos mil setecientos veintinueve pesos 45/100 Moneda Nacional),** ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, para quedar en un monto de **\$6,999,722,183.16 (Seis mil novecientos noventa y nueve millones setecientos veintidós mil ciento ochenta y tres pesos 16/100 Moneda Nacional).**

VIII. En sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 30 de agosto de 2018, se autorizó la Quinta modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 112 del 7 de septiembre de 2018, consistente en una ampliación por un monto de **\$112,372,722.15 (Ciento doce millones trescientos setenta y dos mil setecientos**

Dictamen respecto a la Octava Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2018.



veintidós pesos 15/100 Moneda Nacional), ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, para quedar en un monto de \$7,112,094,905.31 (Siete mil ciento doce millones noventa y cuatro mil novecientos cinco pesos 31/100 Moneda Nacional).

IX. En sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 12 de septiembre de 2018, se autorizó la Sexta modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, consistente en una ampliación por un monto de \$29,525,042.50 (Veintinueve millones quinientos veinticinco mil cuarenta y dos pesos 50/100 Moneda Nacional), ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, para quedar en un monto de \$7,141,619,947.81 (Siete mil ciento cuarenta y un millones seiscientos diecinueve mil novecientos cuarenta y siete pesos 81/100 Moneda Nacional).

X. En sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 26 de octubre de 2018, se autorizó la Séptima modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, consistente en una ampliación por un monto de \$69,170,539.85 (Sesenta y nueve millones ciento setenta mil quinientos treinta y nueve pesos 85/100 Moneda Nacional), ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, para quedar en un monto de \$7,210,790,487.66 (Siete mil doscientos diez millones setecientos noventa mil cuatrocientos ochenta y siete pesos 66/100 Moneda Nacional).

XI. Derivado de un análisis de la Tesorería Municipal se requiere una serie de ajustes presupuestales como consecuencia de las operaciones de cierre del ejercicio fiscal 2018 que conllevan una reclasificación en diversos conceptos del gasto.

XII. El día 11 de febrero del presente año, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales sostuvimos reunión con el C. Tesorero Municipal y con su equipo de trabajo, con el fin de que nos fuera pormenorizado el presente proyecto.

Por lo anterior, y

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales cuenta con facultades para presentar ante este Ayuntamiento el presente Dictamen, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 fracciones III, V y XI, 37 fracciones I, inciso a) y III, inciso b), 38, 40 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25 fracción IV, incisos b), d), e), h) y j) y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.

SEGUNDO. Que en virtud de lo establecido en los artículos 33 fracción III, inciso a) y d), 66 fracción IV, 178, 179, 180, 181, 182 y 183 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; y atendiendo a lo estipulado por los artículos 8, 14 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas

Dictamen respecto a la Octava Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2018.



y los Municipios, el Ayuntamiento tiene facultad para conocer del presente Dictamen, así como para la aprobación de las resoluciones propuestas en el mismo.

TERCERO. Que el gasto público se ejerce en función de las necesidades de la ciudadanía, mismas que son consideradas en el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018.

CUARTO. Que conforme a lo dispuesto en el Decreto número 321, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 160 IV del 29 de diciembre de 2017, que contiene la autorización de los Presupuestos de Ingresos para los Municipios de Monterrey, Doctor Arrollo, Galeana, Iturbide, Guadalupe, Mier y Noriega y General Zaragoza para el año 2018, se estipula en el Artículo Primero; fracción XV, que cuando el Municipio recaude cantidades superiores a las que resulten conforme a los lineamientos establecidos en el Artículo Primero, el Presidente Municipal, podrá aplicarlas en los distintos renglones del Presupuesto, observando los criterios de jerarquización para aplicación de recursos en ampliaciones presupuestales previstos en la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios.

QUINTO. Que derivado de una revisión del contenido del Presupuesto de Egresos Aprobado para el ejercicio fiscal 2018, publicado el 22 de diciembre de 2017 en el Periódico Oficial del Estado, se identifica que la tabla que presenta la Clasificación Funcional del Gasto indicando Finalidad y Función, debe ser corregida de conformidad con el monto aprobado por el Ayuntamiento que asciende a: **\$5,813,055,463.53 (Cinco mil ochocientos trece millones cincuenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 53/100 Moneda Nacional)** y debe presentar la siguiente distribución:

Dictamen respecto a la Octava Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2018.

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Clasificador Funcional del Gasto	
Total	IMPORTE
	5,813,055,463.53
Desarrollo económico	103,116,378.92
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	33,544,470.57
Ciencia, tecnología e innovación	32,838,509.83
Otras industrias y otros asuntos económicos	34,609,458.68
Turismo	2,123,939.84
Desarrollo social	3,306,441,477.95
Educación	7,483,200.55
Protección ambiental	5,195,396.43
Protección social	617,383,915.11
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	237,691,160.34
Salud	21,734,262.46
Vivienda y servicios a la comunidad	2,393,384,707.48
Otros asuntos sociales	23,568,835.58
Gobierno	2,031,054,341.82
Asuntos de orden público y de seguridad interior	875,889,536.97
Asuntos financieros y hacendarios	240,931,478.38
Coordinación de la política de gobierno	714,389,369.89
Legislación	46,476,316.04
Otros servicios generales	153,367,640.54
Otras no clasificadas en funciones anteriores	372,443,264.84
Transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda	208,543,264.84
Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y ordenes de gobierno	163,900,000.00

SEXTO Que a consecuencia de la conciliación de recursos federales, estatales y financiamiento de ejercicios fiscales anteriores, como parte de los procesos de cierre del ejercicio presupuestal del ejercicio fiscal 2018, fueron realizadas diversas adecuaciones presupuestales que implican una reducción por un monto de \$17,105,309.02 (**Diecisiete millones ciento cinco mil trescientos nueve pesos 02/100 Moneda Nacional**), que conlleva una modificación para su consideración en el Presupuesto de Egresos 2018.

SÉPTIMO. Que en virtud de lo expuesto en los considerandos anteriores, y una vez realizada la modificación presupuestal solicitada en el presente dictamen, la distribución del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, en los distintos capítulos, quedaría como se propone a continuación:

Dictamen respecto a la Octava Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2018.

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	
Octava Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Clasificador por Objeto del Gasto	
Total	Presupuesto Modificado
	7,193,685,178.64
Servicios Personales	1,828,471,860.21
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	870,409,810.02
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	59,325,114.55
Remuneraciones Adicionales y Especiales	294,700,759.85
Seguridad Social	34,079,848.02
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	554,212,300.82
Previsiones	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	15,744,026.95
Materiales y Suministros	693,085,899.34
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	27,090,583.22
Alimentos y Utensilios	21,191,832.94
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	163,785,489.57
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	222,331,482.04
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	172,860,397.29
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	44,290,559.82
Materiales y Suministros para Seguridad	9,322,145.15
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	32,213,409.31
Servicios Generales	1,544,588,278.92
Servicios Básicos	263,871,269.11
Servicios de Arrendamiento	100,346,747.12
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	430,411,731.36
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	79,300,055.32
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	423,827,548.62
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	94,879,938.05
Servicios de Traslado y Viáticos	1,955,897.19
Servicios Oficiales	16,477,795.76
Otros Servicios Generales	133,517,296.39
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	773,236,275.57
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	47,028,774.61
Subsidios y Subvenciones	5,100,000.00
Ayudas Sociales	107,505,761.71
Pensiones y Jubilaciones	493,601,739.25
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	120,000,000.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	0.00
Transferencias al Exterior	0.00

Dictamen respecto a la Octava Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2018.

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	
Octava Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Clasificador por Objeto del Gasto	
Total	Presupuesto Modificado
	7,193,685,178.64
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	342,896,071.04
Mobiliario y Equipo de Administración	16,991,857.13
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,506,635.44
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	20,947,511.70
Vehículos y Equipo de Transporte	28,563,542.69
Equipo de Defensa y Seguridad	246,565,944.90
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	27,361,699.98
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	958,879.20
Inversión Pública	1,385,366,470.37
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1,355,699,367.78
Obra Pública en Bienes Propios	8,380,050.87
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	21,287,051.72
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones de Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
Participaciones y Aportaciones	27,501,776.20
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Convenios	27,501,776.20
Deuda Pública	598,538,546.99
Amortización de la Deuda Pública	68,906,672.15
Intereses de la Deuda Pública	181,244,147.56
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	2,652,556.24
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	345,735,171.04

Dictamen respecto a la Octava Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2018.



Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León		Presupuesto Modificado
Octava Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018		
Clasificación Administrativa		
Total		7,193,685,178.64
Órgano Ejecutivo Municipal		7,193,685,178.64
Otras Entidades Paraestatales y organismos		0.00

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León		Presupuesto Modificado
Octava Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018		
Clasificador Funcional del Gasto		
Total		7,193,685,178.64
Gobierno		2,476,382,039.71
Desarrollo Social		3,863,787,170.12
Desarrollo Económico		97,672,810.72
Otras no clasificadas en funciones anteriores		755,843,158.09

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León		Presupuesto Modificado
Octava Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018		
Clasificador por Tipo de Gasto		
Total		7,193,685,178.64
Gasto Corriente		4,556,904,054.78
Gasto de Capital		1,728,537,541.42
Amortización de la deuda y disminución de pasivos		414,641,843.19
Pensiones y Jubilaciones		493,601,739.25

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	
Octava Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Prioridades del Gasto	
Seguridad Pública	
Servicios Públicos	

Dictamen respecto a la Octava Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2018.

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León		Presupuesto Modificado
Octava Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018		
Clasificación Programática		
Nombre del Programa		
TOTAL		7,193,685,178.64
Regulación y supervisión		214,779,021.14
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		253,535,176.47
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas		36,791,725.00
Promoción y fomento		189,811,838.85
Gasto federalizado		1,288,697,081.16
Prestación de servicios públicos		2,730,969,873.91
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional		1,145,998,134.69
Proyectos de inversión		753,797,913.64
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca		-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional		40,766,702.75
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión		4,350,741.26
Específicos		38,943,175.47
Pensiones y jubilaciones		495,243,794.30

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León							
Octava Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018							
Prioridades del Gasto							
#	PUESTO/OPLAZA	Numero de Plazas	SALARIO		CONFIANZA	SINDICALIZADOS	HONORARIOS
			De	Hasta			
1	2DO. VOCAL	1	\$2,645.70	\$2,645.70	1		
2	ABOGADO	42	\$8,300.00	\$35,000.00	38	4	
3	ACTUARIO	1	\$20,000.00	\$20,000.00	1		
4	ADMINISTRADOR	12	\$6,235.80	\$11,851.22	4	8	
5	ADMINISTRATIVO	1	\$11,304.17	\$11,304.17		1	
6	ALBANIL	39	\$3,108.00	\$7,603.00	1	38	
7	ALMACENISTA	19	\$6,474.97	\$12,063.04	1	18	
8	ANALISTA	104	\$8,000.00	\$35,000.00	82	8	14
9	ANALISTA INVESTIGADOR B	2	\$18,000.00	\$18,000.00	2		
10	ANALISTA INVESTIGADOR C	8	\$16,000.00	\$16,000.00	8		
11	ARCHIVISTA	3	\$8,219.73	\$8,219.73		3	
12	ASESOR	16	\$23,000.00	\$40,000.00			16
13	ASISTENTE	18	\$8,000.00	\$24,000.00	17	1	
14	ATENCION Y ORIENTACION AL CIUDADANO	19	\$4,984.20	\$11,357.73	5	14	
15	AUDITOR	14	\$8,000.00	\$16,000.00	12		2
16	AUXILIAR	1272	\$2,472.60	\$45,444.95	430	797	45
17	AYUDANTE	382	\$2,472.60	\$20,000.00	86	294	2
18	BARRENDERO	95	\$2,645.70	\$6,490.85	16	79	

Dictamen respecto a la Octava Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2018.

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León							
Octava Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018							
Prioridades del Gasto							
#	PUESTO/OPLAZA	Numero de Plazas	SALARIO	SALARIO	CONFIANZA	SINDICALIZADOS	HONORARIOS
			De	Hasta			
19	BIBLIOTECARIO	65	\$6,000.00	\$8,359.92	7	58	
20	CADETE	63	\$12,480.30	\$12,480.30	63		
21	CAJERO	55	\$5,740.21	\$12,737.94	9	45	1
22	CAMAROGRAFO T V	2	\$15,039.00	\$17,139.00	2		
23	CAPTURADOR	5	\$5,979.46	\$6,392.62		5	
24	CAPTURISTA	22	\$8,729.57	\$18,000.00		21	1
25	CARPINTERO	3	\$6,110.10	\$8,035.11	1	2	
26	CHOFER	155	\$4,374.30	\$20,000.10	16	135	4
27	COCINERO	39	\$5,500.00	\$8,743.29	13	26	
28	COMISARIO EN JEFE	1	\$80,000.00	\$80,000.00	1		
29	COMISARIO GENERAL	1	\$103,000.00	\$103,000.00	1		
30	CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR	27	\$62,030.07	\$62,030.07	27		
31	CONCERTADOR	11	\$10,000.00	\$10,000.00	11		
32	CONTRALOR MUNICIPAL	1	\$90,000.00	\$90,000.00	1		
33	COORDINADOR	195	\$15,878.40	\$71,500.00	181		14
34	COTIZADOR	6	\$18,000.00	\$18,000.00	6		
35	CREMADOR	2	\$6,895.91	\$6,895.91		2	
36	CRIMINOLOGO	1	\$9,500.10	\$9,500.10	1		
37	CUSTODIO	28	\$10,000.00	\$10,000.20	28		
38	DEFENSORA MUNICIPAL	1	\$57,000.00	\$57,000.00	1		
39	DELEGADO	5	\$26,000.00	\$28,000.00	5		
40	DERMATOLOGO	1	\$17,353.50	\$17,353.50	1		
41	DESATORADOR	1	\$7,366.57	\$7,366.57		1	
42	DIBUJANTE	2	\$10,865.59	\$11,756.33		2	
43	DICTAMINADOR	33	\$9,000.00	\$15,073.48	29	3	1
44	DIRECTOR	62	\$57,000.00	\$71,500.00	61		1
45	DIRECTOR GENERAL	2	\$62,000.00	\$71,500.00	2		
46	DISEÑADOR	4	\$10,664.63	\$18,000.00	3	1	
47	EDITOR	1	\$12,000.00	\$12,000.00			1
48	EDUCADORA	8	\$6,000.00	\$9,159.30	1	7	
49	EJECUTIVO ENLACE	3	\$35,000.00	\$45,000.00	3		
50	EJECUTOR	2	\$20,000.00	\$20,000.00	2		
51	ELECTRICISTA	4	\$7,212.57	\$10,251.06		4	
52	ELEMENTO OPERATIVO	24	\$5,638.00	\$8,000.00	20	3	1
53	EMPLEADO TECNICO 2	1	\$10,664.63	\$10,664.63		1	
54	ENCARGADO	283	\$3,101.70	\$30,000.00	41	237	5
55	ENDEREZADOR	2	\$6,812.86	\$6,812.86		2	
56	ENFERMERA (O)	111	\$6,000.00	\$12,322.04	78	33	
57	ENGRASADOR	1	\$6,678.07	\$6,678.07		1	

Dictamen respecto a la Octava Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2018.

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León							
Octava Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018							
Prioridades del Gasto							
#	PUESTO/OPLAZA	Numero de Plazas	SALARIO		CONFIANZA	SINDICALIZADOS	HONORARIOS
			De	Hasta			
58	ENLACE ADMINISTRATIVO	1	\$20,000.00	\$20,000.00	1		
59	ESPECIALISTA DE AREA	1	\$32,000.00	\$32,000.00			1
60	FISIOTERAPEUTA	11	\$6,000.00	\$12,089.42	5	6	
61	FOTOGRAFO	1	\$10,052.10	\$10,052.10	1		
62	FUMIGADOR	4	\$8,000.00	\$8,783.64	1	3	
63	GUARDIA	171	\$12,800.00	\$12,800.00	171		
64	HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDO	4	\$3,827.40	\$24,113.81			4
65	INSPECTOR	93	\$4,120.20	\$25,000.10	90	1	2
66	INSTRUCTOR	68	\$3,827.40	\$20,000.00	14	13	41
67	INTENDENTE	256	\$2,645.70	\$8,692.70	36	220	
68	INVESTIGADOR	1	\$20,000.00	\$20,000.00	1		
69	JARDINERO	4	\$2,645.70	\$6,477.38	2	2	
70	JEFE	188	\$11,133.30	\$44,744.14	170	4	14
71	JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA	1	\$85,500.00	\$85,500.00	1		
72	JUEZ CALIFICADOR	12	\$10,000.00	\$10,400.10	12		
73	JUEZ DE PLAZA	1	\$5,000.00	\$5,000.00			1
74	LAVANDERA	1	\$6,172.86	\$6,172.86	1		
75	LLANTERO	2	\$6,678.07	\$6,678.07		2	
76	MAESTRA (O)	19	\$4,335.60	\$9,936.95	4	15	
77	MANTENIMIENTO	14	\$3,855.90	\$12,480.00	3	10	1
78	MAYORDOMO	141	\$3,857.40	\$9,568.35	1	140	
79	MECANICO	47	\$3,880.80	\$12,000.00	11	36	
80	MEDICO ESPECIALISTA	40	\$12,000.00	\$35,000.00	37		3
81	MEDICO GENERAL	44	\$11,000.00	\$20,000.10	40		4
82	MENSAJERO	1	\$13,340.77	\$13,340.77		1	
83	MINISTRO EJECUTOR	8	\$10,374.81	\$13,563.27	1	7	
84	MUSICO	22	\$10,000.00	\$10,000.00	22		
85	NINERA	23	\$5,310.28	\$7,030.77	3	20	
86	NOTIFICADOR	3	\$10,000.00	\$12,000.00	3		
87	NUTRILOGA	2	\$15,000.00	\$15,000.00	2		
88	ODONTOLOGO	6	\$7,639.50	\$18,000.00	6		
89	OFICIAL ADMINISTRATIVO	61	\$6,290.60	\$34,995.38	4	54	3
90	OFICIAL CRUCERO	103	\$15,690.80	\$15,690.80	103		
91	OFICIAL MOTOCICLISTA	56	\$18,828.96	\$18,828.96	56		
92	OFICIAL OPERATIVO	71	\$5,657.40	\$9,757.76	1	70	
93	OFICIAL PATRULLERO	31	\$22,594.75	\$22,594.75	31		
94	OPERADOR	450	\$5,552.38	\$20,000.00	48	402	
95	PARAMEDICO	8	\$8,786.28	\$9,415.25	3	5	

Dictamen respecto a la Octava Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2018.

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León							
Octava Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018							
Prioridades del Gasto							
#	PUESTO/OPLAZA	Numero de Plazas	SALARIO		CONFIANZA	SINDICALIZADOS	HONORARIOS
			De	Hasta			
96	PELUQUERO	1	\$8,000.00	\$8,000.00	1		
97	PEON	1	\$6,502.81	\$6,502.81		1	
98	PINTOR	22	\$5,979.46	\$6,557.43		22	
99	PLOMERO	6	\$3,500.00	\$6,799.53	1	5	
100	POLICIA	1018	\$15,690.78	\$15,690.90	1018		
101	POLICIA 1ERO	9	\$27,113.70	\$27,113.70	9		
102	POLICIA 2DO	16	\$22,594.75	\$22,594.75	16		
103	POLICIA 3ERO	75	\$18,828.96	\$18,828.96	75		
104	PRESIDENTE CONCEJAL MUNICIPAL	1	\$155,076.10	\$155,076.10	1		
105	PRESIDENTE DE BOX PROFESIONAL	1	\$20,800.20	\$20,800.20	1		
106	PRESIDENTE DE LUCHA LIBRE PROFESIONAL	1	\$25,800.20	\$25,800.20	1		
107	PRESIDENTE DE TUTELAS	1	\$3,000.00	\$3,000.00			1
108	PRESIDENTE TRIBUNAL ARBITRAJE	1	\$41,011.20	\$41,011.20	1		
109	PRIMER CONCEJAL SINDICO	1	\$74,436.09	\$74,436.09	1		
110	PROFESIONAL ESPECIALISTA	12	\$8,513.48	\$17,060.00	4	8	
111	PROFESIONAL TEC ADMTVO	9	\$7,315.20	\$16,112.26	1	8	
112	PROGRAMADOR	1	\$11,335.80	\$11,335.80	1		
113	PROMOTOR	135	\$5,800.00	\$18,000.00	59	75	1
114	PROYECTISTA	5	\$12,000.00	\$14,494.27	2	3	
115	PSICOLOGO	18	\$7,500.00	\$15,000.00	13	5	
116	QUIMICO	8	\$10,000.00	\$14,000.00	3	5	
117	RASTRILLERO	4	\$9,580.39	\$9,580.42		4	
118	RECEPCIONISTA	24	\$7,264.39	\$16,262.21	2	22	
119	RECOLECTOR	6	\$5,032.20	\$7,340.96		5	1
120	REDACTOR	1	\$15,034.00	\$15,034.00	1		
121	RELOJERO	12	\$5,032.20	\$7,556.82	3	8	1
122	REPRESENTANTE	1	\$25,000.00	\$25,000.00	1		
123	RESPONSABLE DE ÁREA	16	\$9,375.61	\$22,000.00	6	9	1
124	REVISOR ISAI	1	\$11,538.48	\$11,538.48		1	
125	SALVAVIDAS	2	\$6,000.00	\$6,000.00			2
126	SECRETARIA	139	\$5,979.47	\$21,643.41	6	133	
127	SECRETARIO	7	\$85,500.00	\$90,000.09	7		
128	SECRETARIO GENERAL S.U.T.S.M.M.	1	\$65,890.07	\$65,890.07		1	
129	SECRETARIO S.U.T.S.M.M.	2	\$48,319.37	\$48,319.37		2	
130	SECRETARIO TRIBUNAL	1	\$20,000.00	\$20,000.00	1		
131	SEGUNDO CONCEJAL SINDICO	1	\$74,436.09	\$74,436.09	1		
132	SEGURIDAD INTERNA	88	\$9,000.00	\$10,318.30	85		3

Dictamen respecto a la Octava Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2018.

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León							
Octava Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018							
Prioridades del Gasto							
#	PUESTO/OPLAZA	Numero de Plazas	SALARIO		CONFIANZA	SINDICALIZADOS	HONORARIOS
			De	Hasta			
133	SOLDADOR	24	\$5,365.20	\$8,158.49	1	23	
134	SOPORTE TECNICO	9	\$10,000.00	\$15,000.00	7	2	
135	SUB-JEFE ENFERMERIA	1	\$12,178.89	\$12,178.89		1	
136	SUBOFICIAL	1	\$32,536.37	\$32,536.37	1		
137	SUPERVISOR	105	\$5,982.00	\$35,000.00	76	22	7
138	TECNICO	57	\$6,170.40	\$12,268.13	6	51	
139	TECNICO RADIOLOGO	6	\$9,261.88	\$9,261.88		6	
140	TELEFONISTA	5	\$7,515.47	\$15,000.00		4	1
141	TESORERO MUNICIPAL	1	\$90,000.10	\$90,000.10	1		
142	TOPOGRAFO	1	\$10,705.34	\$10,705.34		1	
143	TORNILLERO	2	\$10,333.66	\$10,333.66		2	
144	TRABAJADOR (A) SOCIAL	24	\$7,000.00	\$14,000.00	6	17	1
145	VELADOR	18	\$5,979.47	\$8,358.37	2	16	
146	VERIFICADOR	3	\$8,000.10	\$8,000.10	3		
147	VETERINARIO	3	\$4,000.00	\$13,000.00	2		1
148	VIGILANTE	136	\$3,208.80	\$10,976.88	7	129	
149	VOCAL DE TUTELAS	1	\$2,645.70	\$2,645.70	1		

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales sometemos a consideración de este Ayuntamiento la aprobación de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba la Octava Modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, consistente en una una reducción por un monto de \$17,105,309.02 (Diecisiete millones ciento cinco mil trescientos nueve pesos 02/100 Moneda Nacional), en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, para quedar en un monto de \$7,193,685,178.64 (Siete mil ciento noventa y tres millones seiscientos ochenta y cinco mil ciento setenta y ocho pesos 64/100 Moneda Nacional).

SEGUNDO. Se modifican algunas partidas presupuestales dentro de los rubros que conforman los Egresos, por lo que el Presupuesto de Egresos queda aprobado como se manifiesta en el considerando SÉPTIMO del presente dictamen.

Dictamen respecto a la Octava Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2018.



TERCERO. Publíquense los Considerandos **QUINTO** y **SÉPTIMO** del presente dictamen en el *Periódico Oficial del Estado* y difúndanse los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* y en la Página Oficial de Internet *www.monterrey.gob.mx*

**MONTERREY, NUEVO LEÓN A 11 DE FEBRERO DE 2019.
ASÍ LO ACUERDAN Y LO FIRMAN LOS INTEGRANTES
DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES**

**SÍNDICA PRIMERA ROSA LORENA VALDEZ MIRANDA
COORDINADOR
RÚBRICA**

**SÍNDICO SEGUNDO MARIO ALBERTO CRUZ CAMPOS
INTEGRANTE
RÚBRICA**

**REGIDOR GABRIEL AYALA SALAZAR
INTEGRANTE
RÚBRICA**

**REGIDOR JOSÉ ALFREDO PÉREZ BERNAL
INTEGRANTE
RÚBRICA**

REGIDOR DANIEL GAMBOA VILLARREAL

Dictamen respecto a la Octava Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2018.



INTEGRANTE
SIN RÚBRICA

Dictamen respecto a la Octava Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el
Ejercicio 2018.

AYUNTAMIENTO 2019-2021